



Asunto: Comisión.

C. Jorge Zarate Águila
Secretario Auxiliar de Juzgado.

Por instrucciones de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia comunico a usted que ha sido comisionado para realizar el siguiente traslado:

Fecha	traslado	Motivo del viaje
05/06/2017	Embajada Americana, en la Ciudad de México	Entrega de documentos oficiales de la Jueza: Marisol Barba Pérez.

Lo anterior para su conocimiento y atención correspondiente.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala junio 02 de 2017
La Secretaria Particular de la Presidencia del
Tribunal Superior de Justicia,

Lic. Rossana Rubio Marchetti

Recibí Oficio
02-Junio-2017



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Tribunal Superior de Justicia



En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevó a la Ciudad de México y en particular a la Embajada de los Estados Unidos, el pasaporte de la Jueza Marisol Barba Pérez, a fin de que se lleve a cabo el trámite de VISA DIPLOMÁTICA AMERICANA para que pueda acudir a los cursos de capacitación que se desarrollan en Puerto Rico.

II. RESULTADOS OBTENIDOS

Se entregó en tiempo y forma el pasaporte de la Jueza Marisol Barba Pérez.

III. CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION

La Jueza Marisol Barba Pérez podrá asistir a los cursos de capacitación que se desarrollan en Puerto Rico, cuya temática es la oralidad penal, fortaleciendo así a este sistema en el interior del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

IV. CONCLUSIONES DE DICHA COMISION

Se entregó en tiempo y forma el pasaporte de la Jueza Marisol Barba Pérez en las oficinas de la Embajada Norteamericana.

Atentamente

JORGE ZARATE AGUILA